



**DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
REPORTE FINAL DE SERVICIO SOCIAL**

Alumno: José Luis García Mondragón

Matrícula: 2193061659

Lugar de realización: Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (CORENADR)

Periodo: 09 de marzo al 09 de septiembre del 2026.

Proyecto: Implementación de las Buenas Prácticas Pecuarias y capacitación técnica en Granjas Comunitarias para la producción de huevo de libre pastoreo y producción de carne de conejo.

Asesor Interno.

Dr. Luis Alberto De la Cruz
Cruz.

Asesor Externo.

Mtro. José Alfredo
Hernández Leal.

Índice

1.	Introducción	3
2.	Objetivos	4
2.1	Objetivo General	4
2.2	Objetivos Específicos	4
3.	Justificación	5
4.	Desarrollo	6
4.1	Descripción general del proyecto	6
4.2	Ubicación y población beneficiada	6
4.3	Etapas metodológicas del proyecto	6
4.3.1	Capacitación técnica a productores	6
4.3.2	Seguimiento a las unidades pecuarias en función	7
4.3.3	Visitas de reconocimiento y planeación a los sitios donde se implementarán las unidades de producción	8
4.3.4	Entrega de insumos, capacitación de instalación de jaulas, comederos y bebederos	8
4.3.5	Entrega y alojamiento de los animales	10
4.4	Evaluación de las buenas prácticas pecuarias (BPP) de las unidades de producción	10
5.	Resultados y conclusiones	14
5.1	Gráficas del cumplimiento de las Buenas Prácticas Pecuarias	14
5.2	Conclusiones	17
6.	Actividades complementarias realizadas en el servicio social	17
6.1	Participación en brigadas de rastreo de Gusano Barrenador del Ganado (GBG) en el suelo de conservación	18
6.2	Asistencia al curso para el manejo y tratamiento de Gusano Barrenador del Ganado (GBG) en pequeñas especies	18
6.3	Apoyo en el taller: Obtención y manejo de la canal de conejo bajo la norma oficial mexicana NOM-033-ZOO-SAG-2014	19
6.4	Apoyo en vacunación a gallinas de postura	20
6.5	Apoyo al taller “mujeres tractoristas”	21
7.	Referencias	22

1. Introducción

La inseguridad alimentaria afecta alrededor del 25% de la población dentro del territorio de la Ciudad de México, siendo Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta, las alcaldías con mayor índice de pobreza las que padecen de mayor inseguridad alimentaria, factores como bajos ingresos, altos precios y falta de acceso a alimentos nutritivos provocan una dieta de baja calidad y riesgo de desnutrición en estas áreas (CONEVAL, 2022). Por otro lado, estas mismas alcaldías son las que cuentan con la mayor población rural dentro de la Ciudad de México; se caracterizan por ser zonas de alto valor ecológico, agrícola y cultural, reconocidas por sus chinampas y tradición rural, dentro de las mismas se encuentra el denominado “suelo de conservación”, son áreas verdes protegidas, donde su importancia radica en la captación de agua y regulación del clima en la ciudad, además de la presencia de fauna y flora endémica de la región (Gaceta Oficial de la Ciudad de México 2026).

El programa Altépetl se planteó como una estrategia de gobierno que busca la recuperación integral del Suelo de Conservación de la Ciudad de México (Altépetl, 2026). Dentro de este programa, el componente “Bienestar para el Campo” está dirigido al fomento de la producción agroecológica, entre otros objetivos (Gaceta Oficial de la Ciudad de México 2026). Por lo anterior, la creación de granjas de gallinas para la producción de huevo de libre pastoreo y la propuesta de crianza de conejos para la producción de carne, se basa en los ejes de soberanía alimentaria (derecho de los pueblos o habitantes de definir sus propias políticas agrarias y alimentarias, priorizando la producción local y sostenible) y seguridad alimentaria (garantizar el acceso a alimentos seguros nutritivos y suficientes para cubrir sus necesidades nutricionales para una vida activa y sana) (FAO, 2013).

Para ello, la implementación de Buenas Prácticas Pecuarias (BPP) es indispensable para minimizar el riesgo de introducción, transmisión y diseminación de enfermedades en las granjas (SENASICA 2019). Por otro lado, la implementación de BPP tiene la finalidad de asegurar la inocuidad de los alimentos producidos, con el fin de no poner en riesgo la salud humana ni animal, contribuyendo a mejorar el bienestar animal (Barrera 2025). Además, permiten mejorar la eficiencia de los niveles de producción considerando el medio ambiente, dignificando las condiciones laborales y el entorno socio-productivo de la familia, así mismo fortalecen organizacional e institucionalmente la agricultura familiar (SADER, 2016). Por lo anterior, el objetivo del presente trabajo fue evaluar las buenas prácticas pecuarias y brindar capacitación técnica en granjas del programa Altépetl 2026, enfocándose en la producción de huevo de libre pastoreo y carne de conejo.

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Fortalecer las competencias profesionales en la asistencia técnica y seguimiento operativo bajo esquemas de Buenas Prácticas Pecuarias a "Granjas Comunitarias" de huevo y conejo en el suelo de conservación.

2.2 Objetivos Específicos

- Participar en la elaboración de protocolos de bioseguridad en granjas de aves de postura y conejos de razas cárnicas que se encuentran dentro del suelo de conservación mediante la verificación del cumplimiento de las BPP del SENASICA.
- Apoyar en la asesoría técnica a productores de huevo para plato y carne de conejo, con base en los manuales de BPP del SENASICA.
- Coadyubar en la inspección de producciones pecuarias de aves de postura y conejos dentro del suelo de conservación para verificar el cumplimiento de las BPP del SENASICA.
- Apoyar en la elaboración y diseño de las nuevas unidades pecuarias, para la producción de huevo para plato y carne de conejo, dentro del suelo de conservación, mediante la optimización de los recursos disponibles en la zona y el cumplimiento de los manuales de BPP del SENASICA.
- Coadyubar con los productores y los médicos veterinarios para implementar granjas sustentables y funcionales.

3. Justificación

En el sector agrícola, las buenas prácticas son consideradas como un conjunto de principios, normas y recomendaciones técnicas aplicables a la producción, procesamiento y transporte de alimentos, orientadas a cuidar la salud humana, proteger al medio ambiente y mejorar las condiciones de los trabajadores y su familia (SADER, 2016). La importancia de las BPP en la producción avícola radica en que México ocupa el primer lugar a nivel mundial en consumo per cápita de huevo de gallina, siendo aproximadamente de 24.4 kg anuales, con una participación del 12.6 % dentro de la producción pecuaria nacional, también ocupa el 6to lugar mundial como productor de huevo, se estima que entre el 2014 y 2024 la producción de huevo para plato aumentó un 27.4 % (PROFECO, 2026).

En el sistema de producción de huevo para plato se pueden desarrollar en jaula (principalmente), de traspatio o familiar y un sistema que se ha desarrollado implementando el bienestar animal, se le conoce como sistema de libre pastoreo (Jerez et al 2025). Por otro lado, la carne de conejo no es muy consumida en México, aproximadamente 128 g anuales (SADER, 2016). Existen sectores en México que aprecian la carne de conejo por su precio accesible, su sabor y calidad, convirtiéndose en una alternativa en la alimentación como fuente de proteína en la población más vulnerable. Es por lo anterior, que dentro de las acciones implementadas por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) está el promover las actividades en materia de inocuidad agroalimentaria a través de la aplicación de las BPP en unidades de producción primaria en beneficio de productores, consumidores y la industria, facilitando el comercio con reconocimiento nacional e internacional (SENASICA, 2019).

4. Desarrollo

4.1 Descripción general del proyecto

El proyecto Granjas Comunitarias fue implementado por la Dirección de Centros de Innovación e Integración Comunitaria de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (CORENADR) con el objetivo de impulsar la producción sustentable de aves de postura y conejos de raza cárnica en las alcaldías que forman parte del Suelo de Conservación de la Ciudad de México. Por lo anterior, el servicio se desarrolló en el marco de este proyecto, con el fin de colaborar en asesorías técnicas veterinarias, capacitaciones y seguimientos productivos a las unidades de producción beneficiadas, implementando y verificando el cumplimiento de las Buenas Prácticas Pecuarias (BPP) a partir de los manuales realizados por el SENASICA para garantizar la salud de los animales y la inocuidad del huevo y carne producidas. En esta sección sería bueno mencionar la cantidad de productores que visitaron tanto de huevo como de plato.

4.2 Ubicación y población beneficiada

El proyecto se desarrolló en unidades de producción localizadas en alcaldías que forman parte del suelo de conservación de la Ciudad de México, las cuales son: Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta, Tlalpan, Cuajimalpa y Magdalena Contreras. Los beneficiarios fueron productores locales, los cuales recibieron capacitación y asesorías técnicas con respecto a la producción avícola y cunícola, así como la implementación de buenas prácticas pecuarias con el fin de generar alimentos de origen animal inocuos para autoconsumo y comercialización local.

4.3 Etapas metodológicas del proyecto

4.3.1 Capacitación técnica a productores

Se realizaron seminarios de capacitación a los productores, abarcando temas como: manejo de instalaciones, bienestar animal, fotoperiodo en gallinas y conejos, manejo nutricional de gallinas y conejos, manejo del huevo y carne de conejo, costos de producción, medidas de bioseguridad y buenas prácticas pecuarias, las capacitaciones se llevaron a cabo en puntos estratégicos dentro de las alcaldías donde ya existían unidades pecuarias que pertenecen al proyecto de Granjas Comunitarias y también donde se contemplan nuevas unidades pecuarias pertenecientes al proyecto. Las capacitaciones se llevaron a cabo durante un periodo de 8 semanas, por cada semana se daba un tema relacionado con la producción de gallinas y de conejos (Figura 1).



Figura 1. Capacitación técnica a productores pertenecientes a las alcaldías Tlalpan y Xochimilco. Fuente: Dirección de Centros de Integración e Innovación Comunitaria (CORENADR).

4.3.2 Seguimiento a las unidades pecuarias en función

Se realizaron visitas ocasionales en unidades de producción que ya estaban en función, con la finalidad de darles seguimiento, verificar su funcionamiento y cumplimiento de las buenas prácticas pecuarias, así como apoyo técnico y resolución de dudas por parte de los productores, así como el seguimiento de sus parámetros productivos (Figura 2).



Figura 2. Visitas a unidades de producción pecuaria ubicadas en las alcaldías Xochimilco (conejos y gallinas) y Milpa Alta (gallinas). Fuente: Dirección de Centros de Integración e Innovación Comunitaria (CORENADR).

4.3.3 Visitas de reconocimiento y planeación a los sitios donde se implementarán las unidades de producción

Se realizaron visitas a los lugares donde se pretende implementar unidades de producción de conejos y gallinas, con la finalidad de verificar el terreno, realizar recomendaciones de diseño de acuerdo con las condiciones en que se encuentra el lugar, así como el reconocimiento del sitio específico donde estarán las unidades pecuarias, también se hace mención con los productores acerca de los servicios básicos que van a requerir, así como el manejo que le darán a los desechos producidos por la granja (Figura 3).



Figura 3. Visitas de reconocimiento y planeación en las alcaldías Milpa Alta, Magdalena Contreras y Tláhuac. Fuente: Dirección de Centros de Integración e Innovación Comunitaria (CORENADR).

4.3.4 Entrega de insumos, capacitación de instalación de jaulas, comederos y bebederos

Producción cunícola.

A los productores beneficiarios del componente cunícola, se les proporcionaron los siguientes insumos:

- 50 jaulas europeas para conejos, fabricadas en alambre electrosoldado, con dimensiones de 78 cm de largo, 55 cm de fondo y 30 cm de alto.
- 50 bebederos tipo chupón, acompañados de 50 metros de manguera negra para la distribución del agua.
- 50 comederos tipo tolva elaborados en lámina galvanizada, con una capacidad aproximada de 2 kg de alimento.

- 30 nidos de madera, destinados al alojamiento de las hembras durante el periodo de parto.
- Desinfectante VirkonS de Elanco®.
- 1 tonelada de alimento balanceado comercial para conejos de la marca Purina®.
- Tanque para gas de 10 kg con soplete de manguera Truper®.
- Sistema de iluminación solar Lion Tools®.

Producción avícola.

A los productores beneficiarios del componente avícola (Figura 4) se les proporcionaron los siguientes insumos:

- 5 comederos con capacidad para 11 kg de alimento balanceado cada uno.
- 5 bebederos automáticos, suficientes para el suministro de agua a 200 gallinas.
- 1 tonelada de alimento balanceado para gallina ponedora de la marca Purina®.
- 30 nidos (2 módulos de 15 nidos cada uno) de madera para la recolección de huevo.
- Desinfectante VirkonS de Elanco®.
- Vitafort A de Parfarm® de 500 g.
- Vitafort Postura de Parfarm® de 500 g.
- Tanque para gas de 10 kg con soplete de manguera Truper®.
- 20 metros de malla sombra.
- Malla hexagonal reforzada de 25 mm.
- Sistema de iluminación solar Lion Tools®.



Figura 4. Entrega de insumos a productores pertenecientes a las alcaldías Magdalena Contreras y Cuajimalpa. Fuente: Dirección de Centros de Integración e Innovación Comunitaria (CORENADR).

4.3.5 Entrega y alojamiento de los animales

Producción avícola.

Se distribuyeron 200 pollas Hy-Line Brown de 12 semanas de edad a cada unidad de producción para un manejo de sistema de libre pastoreo. Las aves se entregaron con esquema de vacunación completo (Marek, New Castle, Colera, Coriza, Bronquitis y Viruela aviar) desde la casa de producción, con certificado de vacunación que garantiza la aplicación de esta; se entregaron en total una cantidad de 5 mil aves.

Producción cunícola.

Se entregaron 30 hembras reproductoras de 80 días de edad de la raza Nueva Zelanda y 3 sementales de 100 días de edad de la raza California, los conejos se entregaron desparasitados con fenbendazol y vacunados contra el virus hemorrágico del conejo, con certificado directo de la vacunación y desparasitación directa de la casa reproductora.

4.4 Evaluación de las buenas prácticas pecuarias (BPP) de las unidades de producción

La evaluación de las buenas prácticas pecuarias para la producción de carne de conejo y de huevo para plato se determinó a través de visitas a dos unidades de producción de conejos ubicadas en las alcaldías Tláhuac y Xochimilco y dos de gallinas ubicadas en las alcaldías Xochimilco y Milpa Alta. Se usó como herramienta de evaluación los cuadros 1 y 2 realizados a partir de los manuales de producción de huevo para plato y de carne de conejo por el SENASICA (2019). Solo se incluyeron los componentes aplicables a cada unidad de producción.

Criterios evaluados en las unidades de producción avícola:

Ubicación y diseño para gallinas. Mantener la granja alejada de otras granjas, con áreas separadas, espacio mínimo de 8 aves/m², techo en buen estado.

Cerco perimetral/pared. Mantener en buen estado, altura adecuada.

Bioseguridad y control de accesos. Contar con tapete sanitario, vestimenta adecuada, lavabo para manos.

Esquema de vacunación. Mantener el esquema completo de vacunación.

Cama. Mantener la cama limpia, material absorbente según la zona o disponibilidad, retirar las excretas diariamente.

Limpieza y desinfección de comederos y bebederos. Realizar limpieza de comederos y bebederos por lo menos 1 vez a la semana.

Agua. Proporcionar agua potable, limpia y fresca, cantidad suficiente por ave (200 a 250 ml).

Manejo de alimento. Almacenar en un lugar fresco, seco y techado, no debe tener contacto con el suelo y mantenerlo separado de áreas de residuos y de la granja.

Recolección y almacenamiento del huevo. Recolectar 2 veces por día en un recipiente limpio y seco, almacenaje en lugar fresco, seco y limpio, separado de áreas de residuos y de la granja.

Manejo de desechos. Desechar los residuos inorgánicos en la basura municipal, el agua residual se desecha en el alcantarillado, procesar la gallinaza mediante compostaje o secado.

Apartados	Buenas Prácticas Pecuarias	% cumplimiento/ observaciones
Instalaciones	Ubicación y diseño	
	Cerco perimetral	
Sanidad	Bioseguridad y control de accesos	
	Esquema de vacunación	
Limpieza	Cama	
	Limpieza de comederos y bebederos	
Alimentación	Agua	
	Manejo del alimento	
Manejo de huevo	Recolección	
	Almacenamiento	
Desechos	Manejo de desechos	

Cuadro 1. Registro de buenas prácticas pecuarias para las unidades de producción avícola.

Criterios evaluados por cada BPP en las unidades de producción cunícola:

Ubicación y diseño para conejos. Mantener la granja alejada de otras granjas, con áreas separadas, ventilar para mantener temperatura entre 15 a 20 °C.

Paredes y techo. Mantener en buen estado, material liso y lavable, resistente a la humedad.

Bioseguridad y control de accesos. Contar con tapete sanitario, vestimenta adecuada, lavabo para manos.

Jaulas. De material resistente al flameado, lavado y desinfección, a 70 cm sobre el piso.

Nidales. Utilizar material aislante, espacio de 30 x 40 x 25 cm, con piso perforado, bordes lisos.

Comederos. Colocar a 14 cm de altura del piso de la jaula, 10 cm de línea por conejo y de material liso.

Bebederos. Mantener los bebederos limpios, colocar a 16 cm aproximadamente de altura del piso de la jaula, capacidad para 100 ml/kg de peso, en conejas paridas hasta 3 L al día.

Limpieza y desinfección de la unidad de producción. Retiro de excretas diaria, limpieza de comederos y bebederos por lo menos 1 vez a la semana.

Manejo del alimento/alimentación. Almacenar el alimento en un lugar fresco, seco y techado, no debe tener contacto con el suelo, separado de áreas de residuos y de la granja; consumo 15 % de su peso corporal, alimentación por etapas.

Agua. Proporcionar agua potable y fresca.

Manejo de desechos. Desechar los residuos inorgánicos en la basura municipal, el agua residual se desecha en el alcantarillado, procesar el purín mediante compostaje o secado.

Apartados	Buenas Prácticas Pecuarias	% cumplimiento/ observaciones
Estructura	Ubicación y diseño	
	Paredes y techo	
Sanidad	Bioseguridad y control de accesos	
Manejo de Instalaciones	Jaulas	
	Nidales	

Apartados	Buenas Prácticas Pecuarias	% cumplimiento/ observaciones
	Comederos	
	Bebederos	
Limpieza	Limpieza y desinfección de la unidad de producción	
Alimentación	Manejo del alimento	
	Agua	
Desechos	Manejo de desechos	

Cuadro 2. Registro de buenas prácticas pecuarias para las unidades de producción cunícola.

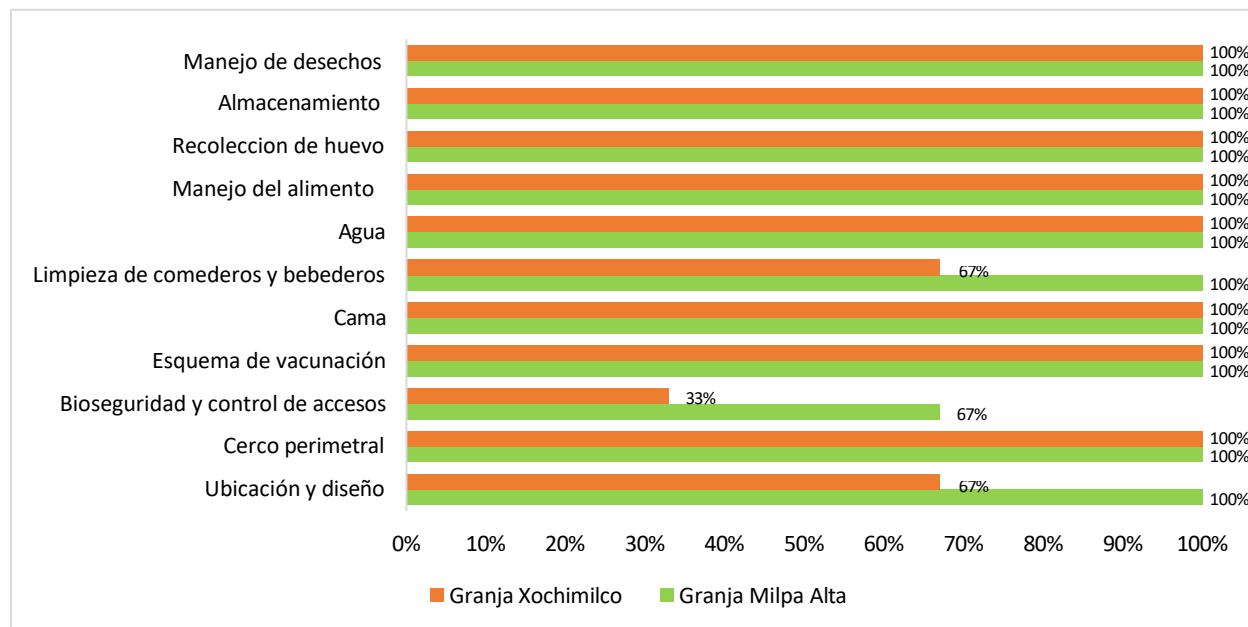
Criterios de evaluación de los cuadros 1 y 2:

Se consideró que el grado de cumplimiento fue con base en el 100 % de los criterios evaluados en cada apartado de las buenas prácticas. En caso de que se incumpla alguna buena práctica pecuaria, se harán las observaciones para que posteriormente el productor pueda implementar o corregir la práctica pecuaria y verificar la realización del cambio sugerido mediante visitas posteriores a la unidad de producción.

5. Resultados y conclusiones

5.1 Gráficas del cumplimiento de las Buenas Prácticas Pecuarias

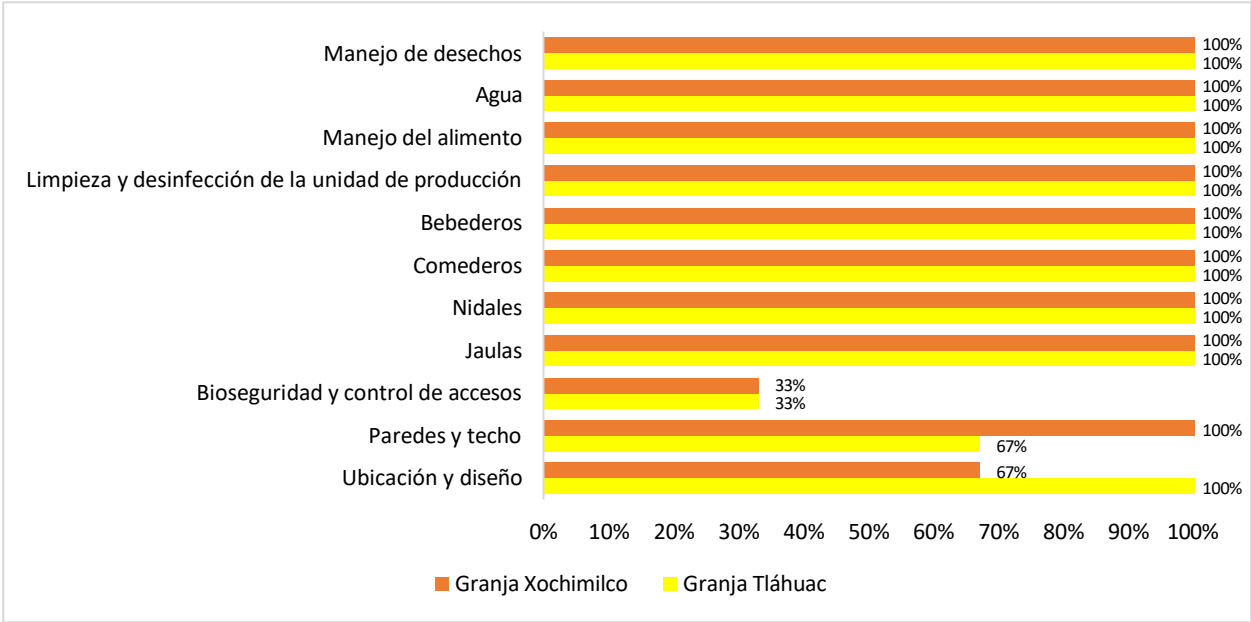
Resultados de la primera visita realizada en las unidades pecuarias de conejos y de gallinas; para cada unidad pecuaria se evaluaron 11 buenas prácticas pecuarias en total (Gráfica 1 y Gráfica 2).



Gráfica 1. Porcentaje del cumplimiento de las buenas prácticas pecuarias en granjas de gallinas de postura registradas en la primera visita en las unidades ubicadas en las alcaldías Milpa Alta y Xochimilco.

Los resultados obtenidos mediante la evaluación de las buenas prácticas pecuarias en las dos unidades de producción de gallinas mostraron un cumplimiento favorable como se observa en la Gráfica 1. La mayoría de las BPP se cumplieron al 100% desde la primera visita, excepto que en ambas unidades no contaban con ningún tipo de tapete sanitario o algún otro método de desinfección para el calzado como medida de bioseguridad al ingresar a la unidad de producción. Por otro lado, en la granja ubicada en Xochimilco no contaban con lavabo o algún otro artefacto para limpieza o desinfección de las manos. Además, no contaban con un calendario para realización de la limpieza, se observó en que tardaban más de una semana en realizar la limpieza de comederos y bebederos, lo que explica el 33% de cumplimiento en bioseguridad. En la granja de Xochimilco se realizó la recomendación de implementar un calendario de limpieza, así como un atomizador con desinfectante para manos. En ambas granjas se recomendó la implementación de tapete sanitario. Estas medidas de bioseguridad son de suma importancia, ya que al realizar un buen manejo sanitario se previene el ingreso y

propagación de enfermedades a las aves de la granja (Flores & Rivas, 2017). La Unidad de Xochimilco alcanzó un 67 % de cumplimiento en la separación de las gallinas respecto a otras especies. Debido a la disponibilidad del terreno y a motivos personales del productor, en el predio se conservan caballos y borregos. Aunque estos animales conviven en el mismo predio, el galón de las gallinas se mantuvo delimitado y separado mediante un cerco perimetral. No se realizó ninguna recomendación sobre esta BPP.



Gráfica 2. Porcentaje del cumplimiento de las buenas prácticas pecuarias en granjas cunícolas registradas en la primera visita, ubicadas en las alcaldías Xochimilco y Tláhuac.

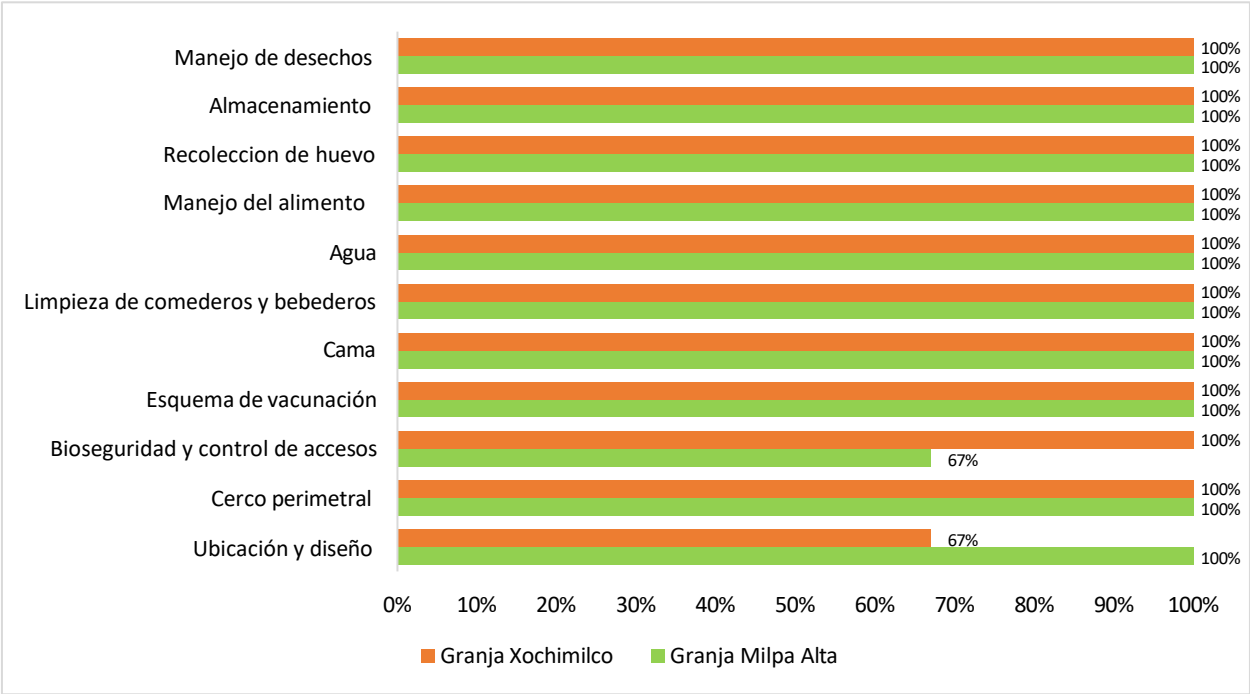
Durante la primera visita realizada a las dos unidades pecuarias de conejos, se observó que ambas cumplen con la mayoría de las buenas prácticas con una calificación del 100%, tal como se muestra en la Gráfica 2, reflejando un cumplimiento favorable. Sin embargo, en ambas unidades se incumplió la BPP referente a las medidas de bioseguridad, debido a que ninguna contaba con tapete sanitario ni con otro método de desinfección de calzado en el acceso, lo cual redujo un 33% la puntuación de dicha práctica.

Adicionalmente, en la unidad de Tláhuac no disponían de vestimenta exclusiva para ingresar a la granja, obteniendo un 33% de cumplimiento en este rubro. En esta misma unidad, las paredes al estar fabricadas con tablas no garantizaban el aislamiento completo contra la humedad, alcanzando un 67% de cumplimiento; sin embargo, por limitaciones económicas, no se emitió ninguna recomendación al respecto.

Por su parte, en la unidad de Xochimilco no se cumplió con la BPP de disponer de un lavabo u otro sistema para la desinfección de manos, obteniendo un 33% de evaluación. Tampoco se cumplió la BPP de ubicación (mantener la unidad alejada de otros sistemas de producción), ya que por restricciones de espacio, el productor cuenta con una pequeña explotación de borregos que comparte el mismo terreno; por ello, esta práctica registró un 67% de cumplimiento y no se realizó ninguna recomendación.

Finalmente, las recomendaciones emitidas incluyeron: implementar tapete sanitario en ambas unidades; instalar un atomizador con desinfectante para manos en Xochimilco; y establecer el uso exclusivo de la ropa de trabajo en Tláhuac.

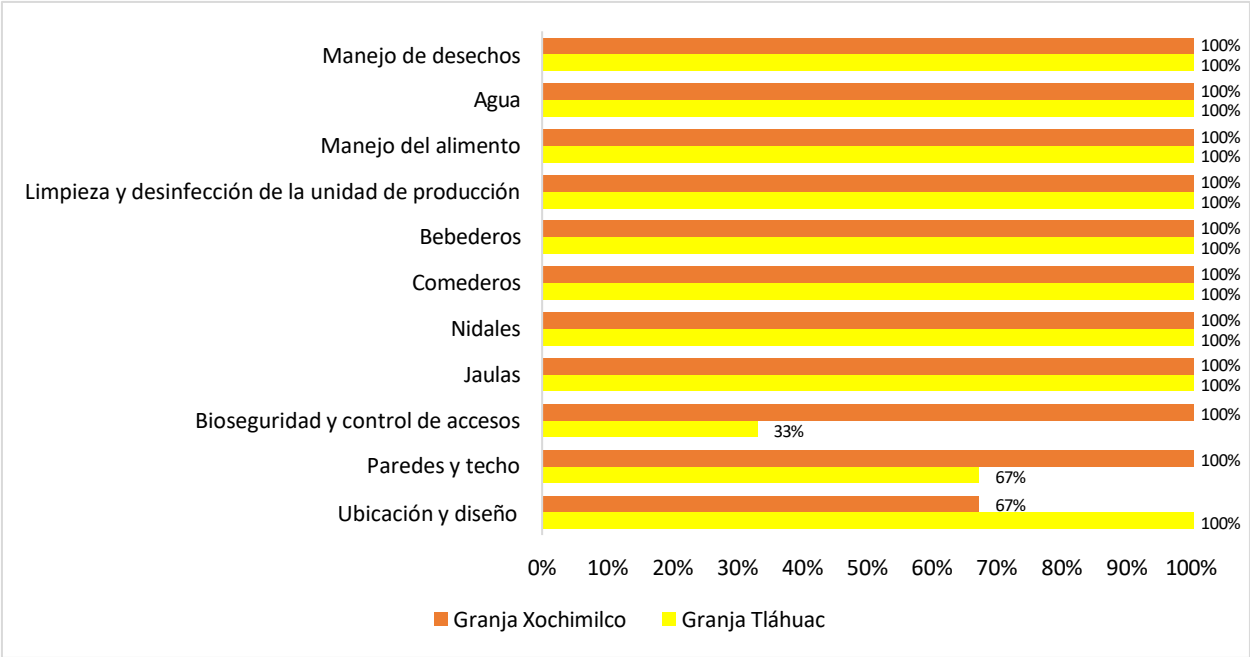
Resultados de la segunda visita realizada en las unidades pecuarias de conejos y de gallinas, se evaluaron las mismas buenas prácticas pecuarias y se verificó si en las unidades de producción atendieron las recomendaciones realizadas en la primera visita (Gráfica 3 y Gráfica 4).



Gráfica 3. Porcentaje del cumplimiento de las buenas prácticas pecuarias en granjas de gallinas de postura registradas en la segunda visita en las unidades ubicadas en las alcaldías Milpa Alta y Xochimilco.

En los resultados obtenidos durante la segunda visita, se observó un incremento en el porcentaje de cumplimiento de las Buenas Prácticas Pecuarias en la granja de Xochimilco, debido a que se atendieron las sugerencias indicadas en la primera

evaluación. En particular, se implementó un tapete sanitario en la entrada de la unidad pecuaria junto con un atomizador con gel antibacterial, alcanzando el 100% de cumplimiento en la BPP de bioseguridad. Asimismo, se estableció un calendario semanal para la limpieza de comederos y bebederos, proceso que ya había comenzado, elevando la evaluación al 100% en la BPP de limpieza y desinfección. La importancia de implementar estas buenas prácticas recae en que permiten optimizar el sistema productivo, garantizar productos de calidad e inocuidad y promover la sostenibilidad en el tiempo (Salazar, 2026). Por otro lado, la granja de Milpa Alta mantuvo un nivel de cumplimiento similar al de la primera visita, ya que no se implementaron acciones frente a las recomendaciones emitidas; en consecuencia, se conservaron los mismos porcentajes iniciales y no se registró ninguna mejora en el cumplimiento de las BPP.



Gráfica 4. Porcentaje del cumplimiento de las buenas prácticas pecuarias en granjas cunícolas registradas en la segunda visita, ubicadas en las alcaldías Xochimilco y Tláhuac.

Los resultados obtenidos en la segunda visita reflejan que la unidad pecuaria de Xochimilco atendió totalmente las sugerencias emitidas en la primera evaluación, mediante la implementación de un tapete sanitario en la entrada de la granja y un atomizador con gel antibacterial; elevando su cumplimiento en bioseguridad al 100 % y permitió mantener el desempeño óptimo en el resto de las BPP evaluadas. Por otro lado, la unidad ubicada en Tláhuac no implementó las recomendaciones sobre el tapete sanitario ni el uso de ropa exclusiva para las labores de la granja. No obstante, mantuvo el cumplimiento en las demás buenas prácticas pecuarias, conservando los mismos

porcentajes de la visita inicial. Ante esto, se reiteró la sugerencia de instalar el tapete sanitario en la medida de sus posibilidades.

5.2 Conclusiones

Las visitas sirvieron para dar seguimiento e implementar las buenas prácticas pecuarias en dado caso de que alguna no se tuviera implementada, las granjas que cumplieron en su totalidad y atendieron las sugerencias fueron las ubicadas en la alcaldía Xochimilco. Por otro lado, se asesoraron y capacitaron satisfactoriamente a los productores de diferentes alcaldías pertenecientes al suelo de conservación, con la finalidad de tener granjas funcionales.

6. Actividades complementarias realizadas en el servicio social

6.1 Participación en brigadas de rastreo de Gusano Barrenador del Ganado (GBG) en el suelo de conservación

Durante la estancia de servicio social, se reportaron los primeros casos de gusano barrenador GBG en la CDMX, siendo Tlalpan y Milpa Alta las alcaldías que emitieron los reportes. Por ello, SENASICA y la Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales (CPA) capacitaron al personal veterinario y de áreas afines responsables del manejo y cuidado animal en la CORENADR. Posteriormente, se realizó una jornada intensiva de rastreo de GBG en las unidades de producción, brindando asesoría a productores para la identificación de infestaciones en heridas, así como orientación sobre la atención y el protocolo de notificación a la CPA para la verificación de casos positivos (Figura 5).



Figura 5. Asistencia a la capacitación para el rastreo del Gusano Barrenador del Ganado (GBG), revisión de diferentes animales realizadas durante la brigada de rastreo de GBG, en la alcaldía Tlalpan. Fuente: Dirección de Centros de Integración e Innovación Comunitaria (CORENADR).

6.2 Asistencia al curso para el manejo y tratamiento de Gusano Barrenador del Ganado (GBG) en pequeñas especies

El curso fue realizado por el SENASICA y el DINESA (Figura 6), dirigido a veterinarios y otras profesiones relacionadas con el manejo y cuidado animal, debido a la alta incidencia en casos de GBG reportados. El objetivo del curso fue el manejo de las heridas, así como la extracción de larvas y el tratamiento correspondiente principalmente para pequeñas especies (perros y gatos) debido a que, en México, las especies donde se han reportado mayor cantidad de casos de GBG son en bovinos y caninos. Así mismo mencionaron cómo realizar el reporte de casos sospechosos, para que posteriormente la CPA realice un muestreo y análisis para detectar casos de GBG en la CDMX.



Figura 6. Curso para el manejo y tratamiento de Gusano Barrenador del Ganado en pequeñas especies impartido por el SENASICA y DINESA, realizado en el auditorio de la CORENADR. Fuente: Dirección de Centros de Integración e Innovación Comunitaria (CORENADR).

6.3 Apoyo en el taller: Obtención y manejo de la canal de conejo bajo la norma oficial mexicana NOM-033-ZOO-SAG-2014

Taller diseñado e impartido a productores cunícolas pertenecientes a la alcaldía Tlalpan, con el objetivo de que aprendan la técnica para dar muerte a los conejos de

acuerdo con la normatividad mexicana, así como la obtención de la piel, el eviscerado y la obtención de la canal lista para el consumo o para elaboración de productos con valor agregado, todo esto bajo estándares de inocuidad y medidas de bioseguridad (Figura 7).



Figura 7. Manipulación del conejo y obtención de la canal de acuerdo con la NOM-033-ZOO-SAG-2014, para la elaboración de productos con valor agregado de carne de conejo. Fuente: Dirección de Centros de Integración e Innovación Comunitaria (CORENADR).

6.4 Apoyo en vacunación a gallinas de postura

La vacunación de las aves se llevó a cabo en la alcaldía Milpa Alta, en el huerto “La Era”. Se vacunaron 200 gallinas de la línea genética Isa Brown de aproximadamente 14 semanas de edad, la vacuna aplicada fue contra la viruela aviar de la marca BioZoo®, la vacuna se aplicó por punción en la cara interna del pliegue del ala (Figura 8).



Figura 8. Sujeción y punción en el pliegue interno del ala para la inoculación del biológico. Fuente: Dirección de Centros de Integración e Innovación Comunitaria (CORENADR).

6.5 Apoyo al taller “mujeres tractoristas”

Taller diseñado para mujeres productoras, pertenecientes al suelo de conservación que tuvieran interés y disposición de aprendizaje al manejo y mecánica básica de tractores. En este taller participé en el transporte de las mujeres hacia las parcelas donde se iban a llevar a cabo los talleres, así como apoyo en las actividades que me fueran asignadas en ese momento como: captura de evidencias de asistencia y apoyo en la movilización del material para los talleres.



Figura 9. Apoyo en el taller “mujeres tractoristas” llevado a cabo en diferentes parcelas dentro del suelo de conservación. Fuente: Dirección de Centros de Integración e Innovación Comunitaria (CORENADR).

7. Referencias

- Altépetl (2026, 17 de marzo). Información acerca del programa Altépetl. Gobierno de México. <https://altepetl.cdmx.gob.mx/>
- Barrera Cortes, N. M. (2025). Buenas prácticas pecuarias e inocuidad alimentaria en la cadena de valor porcícola. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2022). Estadística de pobreza en la Ciudad de México. https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/PublishingImages/Pobreza_2022/Cuadro_1_CDMX.png
- Flores Gaitán, L. A., & Rivas Zamora, R. E. (2017). *Prácticas de bioseguridad implementadas en la granja avícola de engorde tecnificada, AVINICSA SA Tipitapa en el periodo febrero-agosto 2017* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional Agraria).
- Gaceta Oficial de la Ciudad de México (2026). Gobierno de la Ciudad de México. Pp. 176 y 177.
- Guía de Manejo (2019). Ponedoras Comerciales Hy-Line Brown. Edición de Norte América. <https://hylinena.com>
- Jerez, M. P. S., Vásquez, M. A. D., Manzanero G., I. C. y Camacho M., A. E. (2025). Gallinas locales y soberanía alimentaria: análisis etnozootécnico y alternativas de la avicultura de traspatio en el área periurbana de Oaxaca, México. *Revista Etnobiología*, 23(1), 73-87.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2013). Seguridad y soberanía alimentarias. https://www.fao.org/fileadmin/user_upload/rlc/larc33/FS_base_document_ES.pdf
- Revista del Consumidor (2026). Huevo: un superalimento en tu mesa. Procuraduría Federal del Consumidor.
- Salazar, L. Implementación, de buenas prácticas Pecuarias en la producción avícola (2026). En la unidad de producción de huevo comercial, municipio de Palmira vereda chontaduro. Colombia. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/81311>
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) (2016). Beneficios de consumir carne de conejo. <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/beneficios-de-consumir-carne-de-conejo-45690>

SENASICA (2019). Manual de Buenas Prácticas Pecuarias en la Producción de Carne de Conejo. Gobierno de México.

SENASICA (2019). Manual de Buenas Prácticas Pecuarias en la Producción de Huevo para Plato (3.^a ed.). Gobierno de México.